



CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL

CERTIFICA

8641-943244-56798-44467756

EL INTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que el siguiente predio se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC:

DEPARTAMENTO:23-CORDOBA
MUNICIPIO:675-SAN BERNARDO DEL VIENTO
NUMERO PREDIAL: 01-001-159-00-0-6002
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR: 01-001-159-00-0-6002
DIRECCIÓN: K 9 14 110

MATRICULA: 146-47721
ÁREA TERRENO: 2 Ha 500m²
AREA CONSTRUIDA:0.0 m²
AVALUO:\$ 83,786,000

21 71500m
(X) No es igual al cat. # 14647721.
71000 mtrs.

LISTA DE PROPIETARIOS

tipo de documento	Número de documento	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	25133453	MARCILIA ROSA TAPIA ARTEGA

INFORMACIÓN ESPECIAL

AVALUOS ANTERIORES

LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS ESTAN VIGENTES MEDIANTE LA RESOLUCION NUMERO 23-079-000021-2010 ATENDIENDO LO PRECEPTUADO EN LA SENTENCIA T-729-2002 SE OMITEN NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS COLINDANTES

- NORTE: PREDIOS 23-675-0100-00-00-15-900-30-000
- ESTE: PREDIOS 23-675-0100-00-01-15-900-60-003
- SUR: PREDIOS 23-675-0100-00-01-15-900-60-001
- OESTE: PREDIOS 23-675-0100-00-00-15-900-20-000

El presente certificado se expide para TRAMITE NOTARIAL Y REGISTRAL a los 14 días del mes de julio de 2016

Carmen Cecilia Cogollo Altamiranda
Director territorial

NOTA:

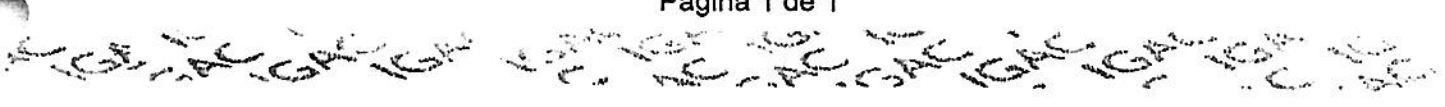
La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'la inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

El dato de las áreas se aproxima a la unidad más cercana por exceso o defecto.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web: www.igac.gov.co/IGACCCatastralweb haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico cig@igac.gov.co.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
NIT. 800.096.804-9
DESPACHO ALCALDE



San Bernardo del viento, 28 de Septiembre de 2016

Señores
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
L.C.

Asunto: Solicitud Actualización.

Cordial saludo,

En mi calidad de Propietario de los lotes de terreno con matrícula inmobiliaria 146-47721, 146-49826 del predio de mayor extensión del cual fueron segregados.


Mediante la presente les solicito muy comedidamente y en la brevedad posible lo siguiente:


- 1) Sea segregado los lotes del predio de mayor extensión como consta en la escritura de compraventa de cada predio (ver anexos).
- 2) Sea actualizada la ficha catastral de los predios, los cuales cuentan con plan parcial adoptado mediante decreto No 455 de 12 de septiembre de 2014. (ver anexo), es decir se encuentran en la zona urbana del municipio.
- 3) Sean actualizados los linderos en base a las escrituras de propiedad de cada predio.
- 4) Sea expedido el certificado del plano predial catastral con dicha actualización.

Debido a que los predios hacen parte de un proyecto de VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO el cual se encuentra en trámite de viabilidad ante FINDETER, es de carácter **URGENTE** su valiosa colaboración, esto debido a que ya se había solicitado con antelación esta actualización desde diciembre del año 2.015, pero a la fecha no ha sido atendido.

De igual forma autorizo al señor **HENRY DAVID MEZA HOYOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.010.186.309 para que realice todos los trámites pertinentes y solicite ante ustedes la actualización de la información de dichos predios.

Atentamente:


ELBER LUIS LOPEZ LOPEZ
Alcalde Municipal de San Bernardo del Viento


RECIBI: PATRICIA HERNANDEZ
30-09-2016
IBSG 4 OCT 2016

